

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8959

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5-50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2-50 »
(Por trimestre... 7 »

JUEVES 29 DE JULIO DE 1880

Las señoras suscriptoras a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

Seccion oficial.

La Gaceta del 27 publica los nombramientos del ministerio de Hacienda de que dimos cuenta en la edicion de anoche.

Además publica los siguientes decretos del ministerio de la Guerra, firmados por S. M. en la Granja el dia 24:

Disponiendo que el coronel de ingenieros Sr. Obregon, y el de estado mayor Sr. Jimenez Peñacarrillo, cesen en el cargo de ayudantes de ordenes de S. M., y nombrando en su reemplazo al coronel de ejército, teniente coronel de ingenieros Sr. Osma, y al de igual graduacion de estado mayor Sr. de Miguel.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Anoche se recibió en el ministerio de Ultramar el siguiente importante telegrama del capitán general de Cuba:

«El comandante Sanchez de Antequera ha alcanzado y dado muerte en rio Mabay á los expedicionarios Pepillo Medina, titulado brigadier, y coronel americano Johnson, haciendo además un prisionero. En brigada Bayamo se ha presentado el cabecilla Juan Fléits y tres más que componian su partida, todos con armas.

—Segun telegrama del gobernador de Ciudad Real, recibido ayer, ha quedado estinguído en su totalidad el fuego que se habia declarado en las eras de Almaden. El voraz elemento ha reducido á cenizas todas las mieses, calculándose en 20000 duros las pérdidas causadas por el incendio.

El gobernador ha regresado á Ciudad Real, dejando en Almaden dos bombas para la completa estincion del fuego.

—En un comunicado que el Figaro de Paris publica en uno de sus últimos números, hallamos la calumniosa especie de que el gobierno español ha contribuido á la absolucion de Boet por el jurado de Milan.

Cuántas personas bien informadas se ocupan de politica en nuestro país, sin distincion de matices, saben perfectamente que la única intervencion que en aquel asunto ha tenido el gabinete de Madrid, fué el remitir á Milan, sin obligacion alguna de hacer-

lo, los antecedentes de Boet, pedidos por el presidente del jurado y fielmente copiados de su biografia militar.

Estos antecedentes, enviados en el momento decisivo, pudieron realmente influir en contra, pero nunca en favor de Boet. De ellos resulta que el acusado por D. Carlos, fué espulsado del ejército español por graves causas que entonces se hicieron públicas y que no podia ménos de conocer don Carlos cuando le nombró general, le tomó á su servicio inmediato é hizo de él su compañero y hombre de confianza.

El gobierno español no tiene la culpa de que D. Carlos reclute sus intimos amigos y sus confidentes entre las personas que tenga por conveniente.

—Se ha concedido ingreso en el ejército de la Peninsula al capitán del de Filipinas D. Tirso La Calle.

—Como la primera legislatura de estas Cortes no se ha terminado, ni se sabe, por consiguiente, cuando empezará la segunda, es claro que el ministerio no ha tenido necesidad de ocuparse en la designacion de mesa para el Senado, siendo por lo tanto aventurada cuando menos la noticia del Imparcial de que para presidir la alta Cámara se pensó primero en el marqués de Orovio y ahora en el señor Llorente.

—Noticias recibidas anoche del real sitio de San Ildefonso, anunciaban que el gobernador de Madrid, señor conde de Heredia Spinola, permanecerá en la Granja, no verificando hoy su regreso á Madrid como se creia.

—Del 8 al 10 de agosto es esperado en Madrid el ministro de Estado señor Elduayen.

—Pasado mañana, probablemente, publicará la Gaceta los decretos del personal de la magistratura que han anunciado las correspondencias de la Granja.

—La Gaceta del 27 empieza á publicar los anunciados decretos del ministerio de Hacienda sobre arreglo del personal de la secretaria y direcciones.

Nombrando: Inspector de Impuestos á D. José Ramos Portilla.

Idem de idem á D. Manuel Angel Vaciana.

Inspector de Rentas Estancadas á D. Adrian Minguez.

Inspector de Rentas Estancadas á D. Ramon Huerta Posada.

Inspector de propiedades, á D. Juan Bautista Madramany.

Oficial segundo del ministerio de Hacienda, á D. Julian Manuel de Sabando.

Interventor de la Ordenacion de pagos de Gobernacion, á D. Juan Francisco Rodriguez.

Inspector de Propiedades, á D. Rafael Echavarría y Polanco.

Inspector de la tesoreria Central, á D. Alejandro Latorre.

Inspector de tesoreria de Hacienda, á D. Francisco Javier Potal.

Jefe del departamento de liquidacion de la Deuda con la categoria de jefe de administracion de primera clase á D. José Maria Gonzalez, segundo jefe de la direccion de Contribuciones.

Jubilando á D. José Daban y Tudó, inspector general de Hacienda, concediéndole los honores de jefe superior de administracion.

Declarando cesante á D. Alejandro Noriega, jefe de tercera clase de aduanas.

Declarando cesante á D. Faustino Hernando, jefe del depósito de liquidacion de la Deuda.

Nombrando inspector de contribuciones á D. Domingo Minova.

Nombrando inspector de contribuciones á D. Miguel Monares Isasa.

Nombrando subdirector segundo, contador de la intervencion general, á D. Sandalio Granja.

Nombrando subdirector primero, tenedor de la intervencion general, á D. Fernando Sampayo.

Confirmando en el cargo de oficiales de secretaria á D. José Lopez Guijarro, con la categoria de jefe de administracion de segunda clase, y á D. Jobito Riestra y D. Celestino Redondo, con la de jefe de administracion de cuarta clase.

Nombrando oficial de la secretaria del ministerio, con la categoria de jefe de administracion de tercera clase, á D. Frutos de la Revilla.

Nombrando subdirector primero de Impuestos á D. Juan Lorén.

Idem segundo á D. Fernando Fernandez de Rodas.

Nombrando subdirector primero de contribuciones á D. Gregorio Villa.

Idem segundo á D. Miguel de la Cruz Leiva.

Nombrando subdirector primero de aduanas á D. Pedro Alcántara de Eceiza.

Idem segundo á D. Lázaro Fernandez de Angulo.

Subdirector primero del Tesoro á D. Francisco Fernandez Pidal.

Idem segundo de Propiedades á D. Lázaro Ralero.

Nombrando subdirector primero de Propiedades á D. Tomás Sanchez.

Subdirector segundo de Rentas á D. Enrique Colás.

Y subdirector primero de Rentas á D. Leandro Campoamor.

En breve se ultimaré la combina-

cion y nombramientos de los demás centros directivos y administraciones económicas.

—A las siete y media de la tarde de ayer han llegado de la Granja los ministros de la Guerra y Fomento. Al primero lo esperaba en la estacion el subsecretario, y ambos cogidos del brazo y sin ayudantes, tomaron desde luego el coche.

El segundo fué recibido por el director de Instruccion pública Sr. Cárdenas y el Sr. Flores Calderon.

—S. M. el rey ha acordado que la corte se traslade á Madrid el dia 31 del actual.

Saldrá la familia real á la caida de la tarde del citado dia y llegará á Madrid á las nueve y media de la noche.

—El duque de Sexto regresó ayer tarde al real sitio de San Ildefonso.

—Murcia, 27 (11'30 m.).—Ha llegado á esta el señor D. Manuel Maria José de Galdó, con los señores arquitectos, en representacion de la junta popular de socorros.

—Zaragoza, 27 (12 m.).—Pasado mañana 29 principia la circulacion de trenes del ferro-carril del Bajo Aragón, y cesará el servicio de correos en carruajes, que se habia establecido provisionalmente.

—Como anunciamos ayer, esta mañana ha llegado á Madrid el presidente del Consejo de ministros.

—Probablemente en el mes de diciembre próximo tendrán lugar los exámenes de ingreso en la academia de infanteria de marina.

—Santander, 26.—A las siete de la mañana de hoy, ha fondeado sin novedad en este puerto el vapor correo «España», procedente de la Habana.

Conduce 305 pasajeros de carácter oficial y 150 particulares.

—Nos dicen que la afluencia de pasajeros en Lourdes es inmensa. Últimamente ha llegado á aquel punto la señora condesa de Casa Sedano.

—El lunes próximo, segun anuncia en telegrama el gobernador de Zaragoza, se restablecerá la explotacion de la linea férrea de Zaragoza á Val de Zafan.

El personal está completo y la via en condiciones de recorrerse. La satisfaccion pública es grande con esta motivo.

—Del Dia:

«Escriben á un periódico parte montañosa de Navarra ciertos agentes, con el propósito de hacer de llevar criadas de servicio Buenos Aires, pero con el fin verdadero de dedicarlas á un infame tráfico que declaran cuando se ha verificado el embarque; las autoridades deben comprobar esta noticia, y si es cierta, castigar á los culpables.»

—Dice un periódico de Valladolid: «Algunos corresponsales nos escriben, manifestándonos que el estado retrasado de los campos inspira temores de grandes pérdidas. Los trigos secan muy lentamente: no están en sazón de trillarse y como la estacion está adelantada y los rocios matinales de agosto son en otros años un obstáculo para aquella operacion, si las aguas viniesen pronto, perjudicarian indudablemente á los labradores, disminuyendo en mucho los resultados de la recoleccion y aumentando el coste de la misma.»

—Dá la noticia un colega de que á una legua próximamente de Murcia se ha encontrado una mina que dá de oro el 34 por 100 y de plata el 46. Dicha noticia ha circulado por toda la provincia como una chispa eléctrica, habiendo sido visitada dicha ciudad por casi todo el gremio de mineros.

Pero como en estos asuntos ha habido tantos chascos, nosotros deseamos que el asunto se esclarezca y que los incautos no se dejen sorprender, por más que convengamos con el diario en que leemos la noticia, que las riquezas minerales de nuestro suelo son grandes.

—Valencia, 26 ocho noche.—La corrida de hoy buena. El ganado, de D. Anastasio Martin, bueno. «Lagar-tijo» acertado en la brega y muerte de los ocho toros. Valentín aplaudidísimo. El picador «Badila» muy bien. El resto de la cuadrilla trabajando de buena gana. El circo lleno.

—Valencia, 26, once noche.—Se ha verificado la funcion dedicada al poeta Balaguer, representándose su tragedia «Esponsellas de la morta» en el teatro Principal por la compañía catalana de Fontova.

El distinguido poeta catalan ha recibido una gran ovacion, siendo llamado á escena repetidas veces con los actores, obsequiándole con coronas el Ateneo científico, D. Elias Martinez y otros admiradores del inspirado vate.

—Segun noticias oficiales recibidas por el correo de hoy, la pacificacion de la Isla de Cuba ha adelantado extraordinariamente durante la última decena y virtualmente se ha considerado ya como terminada.

—Algunos periódicos que continúan en la fragosidad de inspirar temores, el movimiento público rechazan los propósitos, y la activa é incesante persecucion de nuestras tropas por destruir las.

—Se sabe ya, depuso las armas el capitán Limbano Sanchez, con 33 ayudados oficiales, 254 hombres, con

— 204 —

han hecho la fortuna de la fábula alemana.

El baron Wachenheim no se habia aparecido á Pablo Guerin sino como un sér original; despues como un escapado de una casa de locos, y finalmente habia concluido por tomar formas fantásticas, presentándosele como un sér sobrenatural.

Sin embargo, vuelto muy pronto á la razon, no vió en su singular compañero y casual conocimiento más que un hombre hábil en esa ciencia del mundo, á la que él era completamente extraño.

—Caballero, dijo despues de una pausa bastante larga, lo que me acabais de decir me sorprende en extremo; apenas me he repuesto de las bruscas emociones que me han asaltado; parece como si despertara de un sueño, y no tengo presente ninguna de las torpezas que me reprochais.

—¿Cómo! ¿No os acordais de qué

— 205 —

manera, con qué cumplimiento habeis abandonado el salon de Mme. Moncal?

—¡Ah! caballero, si en eso es en lo que os he ofendido, os doy sinceramente mis excusas, y yo...

—Vos no me habeis ofendido, mi querido amigo, sino que pública y gravemente me habeis insultado.

—Entonces la ofensa es mayor...

—¡Eh! No señor, yo no deduzco que me hayais insultado en vez de haberme ofendido. El insulto es como la primera palabra que nos salpica de una injuria, pero la ofensa no pertenece sino al que toma por lo sério la salpicadura, y yo jamás he tomado el partido de creerme ofendido por nada ni por nadie: me habeis dado un mentis en alta é inteligible voz cuando os he dicho que antes de seis semanas mademoiselle Corina de Moncal se llamará la marquesa d'Averos... Esto es duro...

—Es muy posible, caballero; lo

— 208 —

una es un veneno y la otra un contraveneno; lo que hace que se muera ó que se viva, segun la dosis que se administra de la una ó de la otra de esas dos sustancias.

—¿Y cuando no se toca al veneno?

—Quereis decir cuando se ama y no se tiene envidia, ¿es verdad?

—Sí.

—Entonces, mi querido amigo, no se ama; tenedlo por seguro. Ahora volvamos á lo que os concierne: habeis encontrado á Mlle. de Moncal admirablemente hermosa, y os habeis estasiado en su presencia; la habeis comprometido con la tenacidad de vuestras miradas, y nuestro corazon ha hablado inmediata y pertinazmente un lenguaje muy natural.

—Con verdad es digo que me llenais de confusiones... ¿Qué me ha dicho mi corazon?

—Os ha dicho que amando á mademoiselle Corina os seria muy

— 201 —

Dirigiéndose entonces á grandes pasos hácia la puerta de salida, la atravesó con la cabeza desnuda y bajó la escalera cogiéndose al pasamanos para no caer.

El anciano caballero contestó con su risa sardónica y extraña mirada á las miradas y sonrisas que le dirigieron todos los concurrentes; y mientras que el cotillon empezaba de nuevo, atravesó los salones, se envolvió en una especie de manto negro que le presentó su lacayo, y encontrando á Pablo Guerin en la puerta cochera, le dijo con su aguda voz, que parecia salir de las entrañas:

—Me permitireis que os deje en vuestra casa, mi querido amigo; creo que llueve y no tenéis sombrero... Kiffer, avanzad... Subid, mi querido Guerin, subid.

El sábio miró al baron de una manera extraña, despues se estremeció y se sentó en el carruaje, que partió al trote.

133 armamentos; 28 mujeres y once niños, figurando entre los oficiales Delgado, Prado, Domínguez, La Hoz, Roja, Aldona y otros, quedando limpia completamente de insurrectos la comandancia general de Santiago de Cuba.

En Fipiagos se ha presentado también el titulado capitán José Caridad, acompañado de dos oficiales, un sargento, siete soldados, cinco mujeres y seis niños.

Una fracción del batallón de Antequera alcanzó en los Diablos, lugar retirado de la jurisdicción de Manzanillo, a la partida de Calisto García, dispersándola y ocupándola cinco tercetas, cuatro revolvers, correspondencia y otros efectos, y de resultados de esta batida se presentaron dos individuos procedentes de la espresada partida. Posteriormente ha sido ésta batida dos veces, cogiéndole en la primera tres prisioneros y en la segunda a Pío Rosado, titulado brigadier y ministro de la Guerra del gobierno formado por Calixto García.

En la provincia de Santa Clara se han presentado varios individuos, procedentes de la partida de Serafin Sanchez, y el titulado comandante Rito Arencibia con otro, procedentes de aquella banda.

La noticia de estas presentaciones y del lisonjero éxito de la suscripción al empréstito destinado a la isla ha producido excelente efecto en la opinión pública, que mira ya como asegurado el porvenir de Cuba.

A las dos y media de ayer tarde se declaró un incendio en el cuartel del Angel de la Casa de Campo.

El incendio principió cerca de la tapia, y favorecido por el fuerte viento que reinaba, se propagó rápidamente por todo el referido cuartel.

Los operarios de la Casa de Campo, con gran decisión, así como la guardia civil y la fuerza de artillería del campamento de Carabanchel, se lanzaron con matas y palos a sofocar el fuego, rivalizando todos en arrojo.

A las tres y media se extinguió el incendio por el esfuerzo de todos y merced a haber recorrido las llamas hasta el camino que limita el cuartel del Angel.

Las pérdidas son insignificantes, habiendo ardido en una vasta extensión, solo la yerba, sin que las llamas causaran daño alguno a los árboles por la rapidez con que se corrían a merced del viento.

Solo han perecido algunos conejos en escaso número. No se ha encontrado muerta ni una sola perdiz.

El secretario de la intendencia señor Abella y el administrador de la Casa de Campo, adoptaron desde luego las acertadas medidas para que se tomara mayores precauciones en el cuartel.

Algunos cazadores de conejos, en circunstancias favorables, cazaron a varios conejos, y algunos poseedores fueron llevados al cuartel de provincia por una partida de guardia civil.

En la cacería verificada en el día 1.º de S. A. R. la princesa de Asturias mató dos reses. El número de piezas

cobradas por los cazadores asciende a nueve.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 26.—Las noticias que se reciben de Turquía son cada vez más alarmantes.

En Constantinopla se activan los preparativos militares, abrigándose la seguridad de una próxima campaña.

Lila, 26.—La huelga de obreros de las fábricas metalúrgicas puede considerarse como terminada.

Unos 700 obreros que persistían en no acudir a las fábricas, han renudado hoy sus trabajos.

Paris, 26.—Dice el *Rappel* de esta tarde que la reina de Inglaterra ha escrito al sultan de Turquía con el objeto de recordarle la simpatía de Inglaterra hacia Turquía, y para citar a que tome una actitud más conciliadora contestando de una manera satisfactoria a los deseos de las grandes potencias.

Paris, 26.—La escuadra inglesa vendrá a Cherburgo para saludar al presidente de la república.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Julio de 1880.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

El Liberal dedica su primer artículo de hoy a lo que él llama resurrección de los conventos en España, recordando que en 1834 existían y funcionaban en la Península 17 religiones, de las que 15 eran esencialmente españolas, otras cuyos fundadores fueron franceses y algunas de origen italiano. Los Agustinos tenían 279 conventos, los Benedictinos 94, los Bernardos 130, los Carmelitas 137, los Dominicos 351, los Gerónimos 67, los Mercedarios 138, los Mínimos 91 y los Trinitarios 130, con un total de 3027 conventos en España. De estas comunidades había 2706 que eran mendicantes. Durante el reinado de Carlos III, en que tubo lugar un considerable descenso en el número de estos, le decía su primer ministro Florida Blanca: Señor, desde que empezasteis a reinar se ha aumentado en un 100000 el número de vuestros súbditos.

A las 7 y media de la mañana ha llegado hoy, procedente de Villalba, el Sr. Cánovas del Castillo, a quien esperaba en la estación los Sres. Subsecretario interino de Gobernación señor Fernandez Cadorniga, Sr. Quevedo y Donis, y los Sres. Puente Brañas y Molero y otros amigos. Desde la estación dirigió el Sr. Cánovas al Palacio de la Presidencia, donde le esperaban los ministros residentes en Madrid.

Algunos señores han llegado esta mañana en tren del Norte el Sr. Marqués de Viesca.

Se han dado las órdenes convenientes para el regreso de la Corte el sábado próximo.

Estos días no recibe a nadie en su casa el general Martínez Campos, con motivo de haber fallecido una respetable señora que vivía en casa del ge-

neral y era muy estimada de la familia, en particular de D.ª Angela Rivera, esposa del general Martínez Campos.

La comisión hidrológica ha publicado los itinerarios de los rios Zadorra, Aguda, Villaescusa, Ebro, Soca, Sta. Casilda y otros.

Mañana se publicará la sentencia que la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo dictará en el recurso interpuesto por Alvarez Oliva, y cuya vista se celebró ayer.

El Ministro de Ultramar ha recibido una comunicación del general Blanco, participando las capturas y presentaciones verificadas en aquella Antilla, que ascienden a 700 hombres. Estas presentaciones y el resultado del empréstito, según dice el general Blanco, han llevado la tranquilidad y la confianza a los peninsulares, que creen está asegurada la prosperidad y bienestar de la Isla.

Noticias recibidas de Paris aseguran que el Sr. Vallejo Miranda ha conseguido formar una sociedad para fundar un periódico en España al precio de diez céntimos. Con este objeto se han realizado ya la mayor parte de las acciones entre personas bien acomodadas de aquella capital. Figurará en la empresa el periodista francés Sr. Detroyat y el secretario particular del Presidente del Consejo de Ministros. Dicho periódico hará una tirada de 30000 ejemplares diarios, que estarán numerados para poderse celebrar diariamente una rifa de un lote de 2000 reales para el número premiado en el sorteo que se verificará por la tarde. Este periódico será liberal-conservador y sus fundadores tratan de dar impulso a la sección de noticias.

Dicen algunos auctores a la situación que los trabajos de los fusionados para atraerse a Moriones no les han dado resultado, y antes por el contrario se muestra partidario de la política del Sr. Cánovas. Algo debe haber cuando los constitucionales hablan de una modificación en el gabinete para mediados de Setiembre, diciendo reemplazará dicho general al marqués de Fuente Fiel en el departamento de la Guerra.

El comité constitucional del distrito del Hospicio contestó anoche que entendía se debía adoptar la abstención en las próximas elecciones. De esta opinión parece es la mayoría de los demás distritos de esta corte.

Bolsa de hoy.—Consolidado interior 19'475.—Exterior 20'00.—Amortizable 38'775.—Bonos 96'75.—Banco y Tesoro 100'00.—Ferro-carriles 39'40.—Banco de España 274'80.—Paris 5'055.—Londres 48'30.

El corresponsal.

Variedades.

CONGRESO FILOXÉRICO INTERNACIONAL EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA.

Bajo el patrocinio del Gobierno, la Excm. Diputación provincial de Zaragoza, el Excm. Ayuntamiento de la misma y la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia, han acordado que en el próximo mes de Octubre tenga lugar en esta ciudad

un Congreso filoxérico, cuyo objeto sea el deliberar sobre el modo mejor y más eficaz de salvar la riqueza vitícola de la terrible plaga que amenaza destruirla.

1.º Dados los estudios hechos sobre las causas que han influido en la aparición, marcha y desarrollo de la plaga filoxérica en cada una de las naciones invadidas, ¿cuál es el estado de la plaga en las mismas, y cuál será la marcha y desarrollo que seguirá en la invasión de los viñedos en España desde cada una de las provincias ya atacadas?

2.º ¿Debe desistirse de atacar los focos filoxéricos por medio de los insecticidas? En caso negativo, ¿qué sustancias convendría emplear para el ataque y cuáles serán los procedimientos más económicos y de más seguros resultados?

3.º Influencia que un cultivo esmerado y el empleo de determinados abonos, puedan ejercer en la defensa contra la acción del insecto, ó en su mayor ó menor desarrollo una vez presentado.

4.º Efectos que produce en la filoxera la sumersión de las viñas: práctica de este procedimiento en buenas condiciones económicas, y cuidados a que deberán someterse las viñas sumergidas para que no pierdan su fuerza vegetativa.

5.º ¿Hay alguna variedad de vid de procedencia asiática, que pueda ser considerada como indemne con relación al insecto?

6.º Vides americanas: Su clasificación con relación a la resistencia contra el ataque del insecto, y la exposición de las razones científicas y experimentales que justifiquen la opinión adversa ó favorable respecto a su indemnidad. Descripción de las especies y variedades indemnes ó resistentes que, según las condiciones de clima y terreno, deban ser cultivadas con preferencia en cada comarca vitícola.

7.º ¿Qué variedades de vides americanas, indemnes ó resistentes a la plaga, podrán ser cultivadas directamente para la obtención del fruto? Cantidad y calidad de este cuáles convendría elegir como patrones para ingerir las vides del país? Teoría de los injertos. Condiciones de los vinos obtenidos con vides injertadas.

8.º Será objeto de discusión cualquier otro punto que a juicio de la Mesa sea pertinente al objeto del Congreso.

El Congreso se abrirá el día primero de Octubre y se cerrará el día diez del mismo mes, a no ser que a solicitud de alguno de los que tomen parte en él se acuerde prorrogarlo por los días que sea preciso, para discutir algún punto que no haya sido tratado ó sobre alguno que convenga ampliar la discusión.

Las personas que deseen tomar parte en las deliberaciones del Congreso, pedirán ser inscritos en la lista, como miembros del mismo, hasta el día último del mes de Setiembre, dirigiendo al efecto la competente carta de petición al señor Presidente de la Comisión organizadora del Congreso.

Podrá tomarse parte en las deliberaciones por escrito ó de palabra, y tanto en español como en francés, y en ambas lenguas se publicarán las memorias escritas y los discursos que se pronuncien, a cuyo efecto asistirán al Congreso el número de taquígrafos que se considere necesarios.

La discusión será dirigida por el

Presidente de la Mesa, con arreglo al reglamento que al efecto se formule.

Zaragoza diez de Julio de mil ochocientos ochenta.—El Presidente, D.º Dato Provincial, Luis Seron.—El Secretario, Vocal de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Jacinto Alderete.

Gacetillas.

—**Gracias.**—Sabemos que se han dado por la Alcaldía severas órdenes a todas sus dependencias para que se persiga a todos cuantos blasfemen públicamente ó pronuncien palabras indignas de un pueblo culto. La autoridad local al atender nuestra indicación del domingo, ha dado no solo muestra de su consideración constante a la prensa, sino de lo dignamente que ocupa su elevado puesto.

—**Reglamento.**—Muy en breve se publicará el Reglamento de la guardia municipal, aprobado por el Municipio, que consta de noventa y nueve artículos. Para la vigilancia diaria se destinan treinta guardias, y para la nocturna sesenta. Desde luego nos parece bastante el número, si como esperamos se dividen con oportunidad.

—**El vigía.**—Contra las aceras temo—que el piso vá a litigar,—porque tratan de privarle—de su gran celebridad.

—**Encerrona.**—La que ayer tarde tuvo lugar en la plaza de toros es de las mas animadas y divertidas que en su género hemos visto. La circunstancia de pertenecer a la sociedad «Centro filarmónico», todos los individuos que en ella tomaron parte, ya contribuyendo a la fiesta, ya figurando en la lidia, hizo que la reunión fuera lo bastante numerosa para estar animada y escojida, con lo que se evitaba toda inconveniencia; así es que la diversion puede decirse que fué completa. Llegada la hora convenida salió a pedir la llave un joven vestido con gracia, grotesca y montando una cabalgadura de la familia de la de Balaam, si bien esta no dijo esta boca es mía. Después de esto se presentó la cuadrilla compuesta de dos espadas, varios banderilleros y tres picadores, y hecho el saludo de ordenanza cada cual ocupó su puesto, dando salida el encargado del toril al primer bicho, que como su compañero eran de año y medio, del género femenino y de una acreditada ganadería. Ambos correspondieron al crédito de su raza: El primero, bravo y bien puesto, dió muchísimo juego, tomó cuantas buenas varas se le presentaban, le pusieron muchos escaletos pares, y después de un trasteo bien entendido y de mérito, recibió la muerte a manos del primer espada, que demostró inteligencia y valor a toda prueba. El segundo becerro, si no tanto como su hermano por estar algo huído, tampoco dejó de divertir. Recibió algunos puyazos y buenos pares de banderillas, dió revolcones, y algo receloso para la muerte hizo que el espada demostrara que es hombre que lo entiende, con buenos pares y con una muerte difícil. Sentimos mu-

—Sabeis que me habeis insultado gravemente delante de treinta de mis amigos? dijo el baron cuando se hubo acomodado en su sitio.
—Yo, caballero? preguntó Pablo estupefacto.
—He tenido gran miedo, dijo el capitán.

El joven sábio se puso a reflexionar sobre lo que le habia dicho el baron. Todo lo que habia oido de boca de aquel hombre desde que lo habia encontrado le parecia tan extraño; las teorías que habia espues-

Pablo se estremeció.
—La he admirado, como se admira a una maravilla, respondió Pablo; como se mira lo que es perfecto... ¡Qué bella es!
—En efecto, es encantadora; pero yo conozco un segundo tipo de belleza, que en mi concepto la eclipsa.
—Es imposible.
—Vos juzgareis.
—¿Cuándo?
—En su tiempo... y lugar... Decíamos que la vista de Mile. Corina os ha enseñado una gran novedad.
—¿Cuál?
—Os ha enseñado lo que es el amor, poniendo a la vez el paraíso y el infierno en vuestro corazón.
—¿Es verdad! ¡es verdad! murmuró Pablo.
—El paraíso por el deseo y la esperanza, el infierno por la envidia. Como veis el amor es un compuesto de dos sustancias, de las cuales la

siento infinito, y estoy pronto a daros satisfacción en el terreno que gustéis.
—¡Bah! No conozco mas que dos clases de reparacion posible; las dos las rechazo, porque os serian funestas.
—No importa, caballero; dispóned de mí.
—La primera seria batirnos. Y a mi modo de ver, el duelo es una gran inmoralidad; además de eso, os heriria infaliblemente, porque no teneis la mano hecha ni para la espada ni para la pistola; y yo, a pesar de mis sesenta años, soy una especie de Sain-Georges. La segunda seria escupiros públicamente, lo cual desbarataria vuestros grandes proyectos.
—¿Mis grandes proyectos? ¿Qué proyectos?
El baron sonrió con su risa favorita, y exclamó:
—¡Parídez! ¡No os habeis quedado esta noche estasiado ante Mile. de Moncal?

to eran tan nuevas para él; sus paradas las habian parecido de un efecto tan brillante; su ignorancia estaba velada por una sutileza de talento tan seductora; sus maneras, su risa burlona, su traje negro tan siniestro y su política comedida constituían un personaje tan raro que la imaginacion más fuerte debia embrollarse como ante una vision satánica.
Pablo Guerin no era solamente sábio: a pesar de la rectitud matemática de un juicio vigoroso, se deslizaba, y ya lo hemos dicho, adivinar, hacia una pendiente práctica que lo habia impelido algunas veces fuera de los límites de la ciencia positiva, llevándolo a las esferas de lo maravilloso. Estudiando las páginas dramáticas y filosóficas de la historia, se habia dejado llevar algunas veces de la emoción de las leyendas, y su espíritu impresionado se habia estraviado entonces con los poetas visionarios.

Cotizacion oficial del 27 de Julio. Consolidado interior, 19'475. Exterior, 20'00. Amortizable, 38'775. Bonos, 96'75. Banco y Tesoro, 100'00. Aduanas, 99. Ferro-carriles, 39'40. Acciones del Banco, 274'50. Paris, 5'5.—Londres 48'30.

CAMBIOS. Madrid de 1/2 a 5/8 dario.— Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz de 1/4 a 3/8 id.—Cartagena, 5/8 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 5/8 id.—Valencia, 3/4 id.—Palencia 7/8.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 5/8.—Cenitenses viejos, 1 1/2.—Cacerilla, 1 y 1/2.

CORDOBA. Trigo de 40 a 45 rs. fanega.—Cebada de 19 a 20.—Habas frescas 22 a 26 rs. fanega.—Garbanzos de 100 a 140.—Escala 13 a 14.—Alberjones 24 a 28.—Harina de 1.ª Castilla a 21 reales arb.—Id. 1.ª de otras procedencias a 19 reales. Del país a 19; 2.ª a 17; 3.ª id. 14.—Carne de vaca a 1,64 pts. el kilo.—Id. de cerne a 1 pta.—Tocino salado superior a 80 rs. arroba.—Palletillas superiores a 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos de 35 a 36 reales arroba.—En la ciudad de 50 a 54 arroba.

Pan a 36 céntimos el kilogramo. PRECIOS DE LA PROVINCIA. LUENA.—Trigo 18'11 a 21'74 pesetas hectolitro.—Cebada 9'05 a 9'51 id.—Habas 10'87 a 11'32 id.—Garbanzos 54'39 a 58'88 id.—Yeros 10'42 a 10'87 id.—Alberjones 10'42 a 10'87 id.—Maiz 12'68 a 17'21 id.—Alpiste 16'30 a 18'12 id.—Escala 7'24 a 8'15. Aceite 0'80 kilo.—Aguardiente 5'51 a 8'52 decalitro.—Vino 1'99 a 1'52 id.—Vinagre 1'53 a 1'58 id.

OBJO.—Trigo 40 rs. fanega.—Cebada 24.—Garbanzos 140.—Habas 36.—Aceite a 38 reales arroba. Vino 24.—Vinagre de yema 12. RAMBLA.—Fanega de trigo fresco, 40 rs.—Id. de cebada id., 17.—Id. de habas id., 21. de escafia, alpiste y garbanzos, aun no hay movimiento.—Arroba de aceite, 36.—Id. de aguardiente, 45.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 17.—Libra de carne de vaca, 5'25. Id. de lanar 3'25.—Id. de tocino 8.—Idem de jamon 10.

BENAMEJIL.—Trigo de 40 a 44 rs. fanega.—Cebada a 17.—Habas, a 24.—Garbanzos de 90 a 120 rs. fanega.—Guijas a 21.—Anís a 76 rs. arroba.—Aceite a 37 reales arroba. Dos-Tornos.—Trigo de 38 a 40 reales fanega.—Cebada de 18 a 20.—Aceite de 40 a 42 rs. arroba.—Tocino y jamon de 8 a 9 rs. libra.—Carne de hebra a 3 y 1/2 rs. libra.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados. El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 6 de la mañana. El mismo llegará de Sevilla a las 2 y 30 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 3 y 5 minutos de id., y llegará a Madrid a las 9 y 35 minutos de la noche. El express llegará de Sevilla a las 3 y 4 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 8 y 41 minutos de la misma.

El que conduce el correo, llegará de Madrid a Córdoba a las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de esta capital a las 10 y 46 minutos de la misma, y llegará a Sevilla a las 2 y 11 minutos de la tarde. El mismo llegará de Madrid a las 1 y 20 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de id., y llegará a Sevilla a las 7 y 15 minutos de la mañana. El express llegará de Madrid a las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba a las 6 y 25 de idem, y llegará a Sevilla a las nueve y 20 minutos de id.

Precios: Primera clase, 68 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40. DE SEVILLA A CORDOBA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla a las 10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,40 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla a las 6,25 de la tarde y llega a Córdoba a las 12,04 de la noche, (mixto). DE CORDOBA A MÁLAGA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 11,8 de la mañana, y llegará a Málaga a las 6 de la tarde. De Málaga sale a las 6'30 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1,20 de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la mañana, y llegará a Málaga a las 11'20 de la mañana. De Málaga sale a las 12'45 de la tarde y llegará a Córdoba a las 8'50 de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos. DE CORDOBA A BELMEZ. Hay un tren de viajeros mixto que conduce el correo: sale de Córdoba a las 4 de la mañana y llega a Belmez a las 7 y 30 minutos. De Belmez sale a las seis de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 30 de la noche.

yecto de crear una sociedad dramática que, si se realiza, ha de proporcionar al pueblo ratos muy agradables.—El Corresponsal.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

La necesidad cada día más sentida de recopilar convenientemente las disposiciones dictadas en distintas épocas por la Autoridad administrativa sobre los diversos ramos que comprende la policía urbana y rural, completándolas con cuantos otros preceptos debe conocer y observar el vecindario, exige la formación de unas ordenanzas municipales, basadas en las Leyes vigentes y en la jurisprudencia establecida que a la vez fijen las reglas autorizadas por la costumbre, dignas de respetarse, teniendo para ello en cuenta las condiciones especiales de esta localidad.

Al efecto y en el deseo de que esa importante recopilación satisfaga cumplidamente el objeto a que el municipio aspira, ha acordado abrir un concurso por término de tres meses, contados desde el día en que este edicto aparezca inserto en la Gaceta de Madrid, para que durante dicho plazo puedan presentarse los proyectos de ese trabajo administrativo que se estimen ofrecer al examen de la comisión especial encargada de censurarlos y de proponer al Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia el que considere aceptable, cuyo autor percibirá el premio de mil pesetas, una vez aprobado por la Corporación municipal.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en este concurso. Córdoba 27 de Julio de 1880.—Bartolomé Belmonte.

Boletin religioso.

—Hoy, Santa Marta, y Santa Beatriz, virgen y mártir.—Mañana, San Teodomiro, mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de la Real Colegiata suprimida de San Hipólito, por Doña Ana Monleon é hijos, en sufragio de su esposo D. Francisco Aguayo.

—Cultos solemnes en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, durante el Jubileo circular que principia hoy en la Iglesia de San Hipólito.

Expuesto el Santísimo Sacramento a las ocho, se celebrará Misa rezada. A las seis y media de la tarde se hará el ejercicio siguiente: estacion al Santísimo Sacramento, Santo Rosario, Letania cantada, Oraciones y canto de lectura sobre la vida Patriarca, sermón, bendición Santísimo, reserva y can intermedios.

El día 31, en que la Iglesia celebra la festividad de San Ignacio, ha misa solemne a las diez, haciendo el panegirico del Santo el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

En este día podrán ganar indulgencia plenaria, además de la del Jubileo, todos los fieles que se confiesen y comunjen, visitando la Iglesia donde se saca al Santo, y rogando por la intencion del Sumo Pontífice.

—En el convento de religiosas de Santa Marta hará hoy a las siete su profesion la Srta. Doña Maria del Carmen Ruiz y Gil, en el claustro Sor Marta, y a las diez se celebrará una solemne funcion a la titular de referido convento, en la que predicará el R. P. D. Fernando Cermeño, de la Compañía de Jesus.

—El Domingo próximo a las oraciones dará principio en la Iglesia de Capuchinos una novena a Maria Santísima en su advocacion de la Divina Pastora, cuyos cultos serán costeados por varios fieles.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy a Nra. Sra. del Amparo, en su ermita.



Las señoras sacerdotales que quieren aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Pedro, de seis a diez, de la mañana, en sufragio por el alma del Sr. D. Mariano Gutierrez Ravé, recibirán el estipendio de ocho reales.

pos a D. Pedro Alcántara Carmona, y en segundo a D. Bartolomé Diaz Mochedo. Para la auxiliar de la escuela de niñas de Villanueva del Rey a doña Cecilia Garcia Romero.

—Disposicion.—Se ha declarado que incurren en la multa administrativa de cincuenta pesetas los comerciantes é industriales á que se refiere la Real orden de veintiseis de Marzo de mil ochocientos setenta y cinco, que no hagan en su libro diario los asientos de las operaciones de cada año antes de finalizar el mes de Enero del siguiente.

—Que se remedie.—El alcalde de Cañete ha manifestado á la junta de esta provincia que se halla en estado lamentable la enseñanza en aquella villa.

—Humo.—Varias caballerías cargadas de tabaco de contrabando han sido estos días aprehendidas en Marbella.

—Exámen.—Se ha dispuesto sufra D. Juan Trigo el de aptitud para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Fuente Obejuna.

—Suministro.—El de pan y pienso se subasta el nueve de Agosto en Jaen y en Almería.

—Llamamiento.—El Juzgado de primera instancia de la Alameda de Málaga cita á los herederos de Rosario Romero Jarada, natural de Priego, estraida del mar el diez y seis de Marzo del pasado año de mil ochocientos setenta y nueve.

—Desdichas.—En agosto se subastarán en Estepona muchos bienes por débitos de contribucion territorial.

—Desastre.—Un nuevo despacho del gobernador de Ciudad-Real anuncia haber quedado ya extinguido el fuego que se declaró en una era de Almaden. Se calculan en veinte mil duros las pérdidas.

—En baja.—En un distrito de Málaga ha habido en la segunda decena de este mes treinta y cuatro nacimientos y cincuenta y seis defunciones.

—Quintos.—En el ministerio de la Guerra se han recibido diferentes telegramas de los capitanes generales de distrito, dando conocimiento del número de quintos que tienen dispuestos con destino al ejército de Cuba.

—Mal.—Algunas semanas hace que segun nos dicen se carece en Málaga de papel de oficio, y de sellos de un céntimo para la circulacion de impresos.

—Con razon.—Refiriéndose al centenario de Camoens lamentaban ayer varias personas amantes de nuestras glorias literarias que Córdoba no dedique festividades á los preclaros ingenios que la honraron.

—Teléfonos.—En los Estados- Unidos existen actualmente ciento veinte mil.

—Al vapor.—A Mr. Naquet, paladin del divorcio en la Cámara francesa, le ha salido en América un terrible competidor. El capitán del vapor «Bullion», de la línea de América al Japon, ha dictado en plena mar una sentencia de divorcio, escribiéndola en el libro de á bordo como si tratara de un accidente atmosférico. Dice así: «A las ocho de la mañana del siete de febrero de mil ochocientos ochenta, á los cuarenta grados de latitud Sur, y ciento cincuenta y ocho de longitud Este, han sido separados por mi el cocinero Brown y su esposa la camarera Harriette Brown. Despues de haber dividido entre ellos los vestidos y los objetos de su propiedad, han declarado ante mí que en adelante desean vivir independientes el uno del otro, y por consecuencia, cesan desde hoy de vivir en el mismo camarote.» No puede quejarse Mr. Naquet; ya hay quien le gana.

—Espiel.—Veintiseis de Julio de mil ochocientos ochenta.—Actuaba en esta poblacion una compañía dramática que aunque agradaban sus trabajos no pudo sin embargo reunir los fondos necesarios para hacer su viaje á otros puntos. Con objeto de facilitarle recursos, tres jóvenes de esta poblacion, D. Narciso Lara, don Antonio Canales y D. Victor Ruiz se ofrecieron á tomar parte en una representación, y se puso en escena la célebre comedia «Los lazos de la familia.» En esta obra merecieron los referidos aficionados los aplausos del público, que llenaba el local, y de esta manera hicieron una buena obra y recogieron muchos plácemes. De esta representación ha resultado el pro-

de ellos lo siguiente: «Rafael á la altura de su reputacion y á la altura tambien de las buenas condiciones de Becerri!, lo trasteó bien con ocho naturales, largándole un volapié soberbio y tirándose de corto. Toro, aplausos y cigarros.»

—Incendio.—Anoche llamaba la atencion el ver ardiendo parte de las cumbres de nuestra sierra.

—Vigilancía.—Es bastante activa la que se ejerce por el benemérito cuerpo de la Guardia civil para hacer respetar la veda, impidiendo cazar á los que no lo verifican dentro de su propiedad y con arreglo á las disposiciones vigentes. Esta es la manera de que se fomenta una riqueza nada despreciable, y que de otra manera llegaría á destruirse por completo.

—Los interesa.—Los soldados licenciados Francisco Navarro Prieto, y Manuel Lopez Cruz, los padres ó parientes más cercanos del cabo segundo Francisco Carmona Moreno, fallecido en Cuba, Federico Fresno Moreno, licenciado del ejército de Ultramar, Rafael Gonzalez, de la reserva de Lucena, Doña Maria Araceli y Romero y Doña Maria Morales Lopez, cuyos paraderos actuales se ignoran, deberán presentarse en la secretaría del ayuntamiento de esta capital, en donde se les enterará y hará entrega de documentos que son de su pertenencia.

—Cuestion de ruido.—Ayer tarde fué aprehendido y puesto á disposicion del Sr. Gobernador, por el cuerpo de órden público, un individuo que tenia una gotita de más y armó un escándalo mayúsculo en la plaza del Salvador.

—Descubiertos.—Llegada la época de pagar los de los Pósitos, se ha dirigido por los alcaldes de esta provincia una circular para que los realizen, advirtiéndoles que cualquiera negligencia hace responsables á los municipios.

—Recluta.—A la caja de la de Córdoba audean los Ayuntamientos de esta provincia dos mil quinientas ochenta y nueve pesetas y cuarenta y un céntimos.

—Viaje.—Ha llegado á Santiago el Sr. Leguina, digno gobernador que ha sido de la provincia de Córdoba y hoy de la Coruña.

—Lo celebramos.—El guardia civil que ayer dijimos habia caido cerca de las ruedas del tren en la estacion de Obejo, salió ileso de aquel accidente, cuyo feliz término no podian conocer los pasajeros que con fundamento temian alguna desgracia. Fué el caso que ó el tren se puso en movimiento antes de tiempo ó se distrajerón los pasajeros mas de lo regular, por lo que entraron atropelladamente en los coches, y al salvar á una madre y su hija que se hallaban en peligro, cayó el celoso guardia y desapareció á la vista de los pasajeros.

—Buen resultado.—Los periódicos de Jerez y las personas que asistieron á la última corrida, confirman las noticias que adelantamos conforme al telegrama que recibimos oportunamente acerca del éxito obtenido por el espada cordobés Manuel Fuentes, Bocanegra, que estuvo excelente en los pases y más excelente en los quites, en que con su eficacia é inteligencia salvó varias veces la vida á los picadores, y que en la muerte dió algunas de sus excelentes estocadas. Tambien hacen elogios del banderillero José Bejarano, que puso buenos pares. Celebramos este éxito.

—Seccion minera.—Se han solicitado sesenta y tres pertenencias de la mina de carbon Ampliacion, del término de Obejo.

—Pensamiento.—Los placeres son los que producen en la vida el hastio, y la hacen grata el trabajo y las ocupaciones licitas.

—Repartimiento.—El general para cubrir el déficit del presupuesto de Montalban se halla á la vista hasta fin de mes.

—Cantar.—De nuestra madre el consejo—algunas veces huimos.—¡Y cuántas lágrimas cuesta—no haberlo despues seguidol

—Edicto.—Por uno del juzgado de la Magdalena de Sevilla se llama á los que se crean con derecho á la herencia intestada de D. Rafael Lasso de la Vega, natural de Córdoba, y que murió el doce de julio del año anterior.

—Expedientes.—Se han remitido al centro escolar los del concurso de Junio. Se prepone en primer lugar para la escuela de Castil de Cam-

cho que las indicaciones de los interesados nos impidan publicar sus nombres, puesto que espadas, picadores y banderilleros, nuevos todos al menos para nosotros en esta clase de lides, probaron que son afines de lides, por lo que fueron muy aplaudidos y obsequiados con ricos habanos. Como siempre en estos espectáculos, hubo lances chistosos, cordialidad suma y buena disposicion para divertirse. No ocurrió desgracia alguna, y la prueba de que todo resultó bien, es que concurrentes y lidiadores salian hablando de la otra.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el día 27 de Julio en los fieltos de esta capital.—Puente, 330 pesetas 02 céntimos.—Pretorio 411'62.—San Sebastian, 243'39.—Tejares, 769 37.—Matadero, 553'85.—De las 2308 pesetas 25 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 992'29.—A la provincia y Municipio 992'36.—Adicionadas 323'60.

—Descuido.—En el segundo arco del puente sobre el Guadalquivir se hallaba anteayer cerca de noche un joven bañando dos perros, y al echarlos al agua tuvo la desgracia de que los perros tiraran de él y cayó. Algunas personas que lo vieron pidieron auxilio, al que acudió un hombre que pudo extraerlo. Un momento más en el agua y hubiera perecido.

—A todas partes.—Se ha dispuesto por la Alcaldía que se arregle el piso de las calles laterales del campo de la Merced. Muchas son las personas que tienen que agradecer esta oportuna disposicion.

—Buena nueva.—El día cinco del mes de Agosto próximo venidero se abre el pago de la mensualidad del corriente mes á los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes por la Caja de esta provincia siempre que tengan presentados sus justificaciones para el treinta y uno del actual.

—Ordenanzas municipales.—En su lugar oportuno verán nuestros lectores el edicto de la Alcaldía anunciando el concurso para que puedan presentarse proyectos de las dichas ordenanzas, siendo mil pesetas el premio que obtenga el que sea aprobado por la corporacion municipal.

—Oculto.—Ayer por la mañana fué trasladado á la casa Ayuntamiento por un municipal un individuo que caminaba por la calle de Odreros, llevando en la cintura un enorme cuchillo que decia servirle para coger tagarninas.

—Lo sentimos.—Al encender un quinqué con petróleo un apreciable niño de esta capital, se inflamó el líquido, incendiándose las ropas de aquel al estallar el depósito, causándole considerables quemaduras, á pesar de los pronto auxilios que se le prestaron. Sentimos mucho este suceso.

—Defuncion.—En el momento en que el apreciable procurador de esta capital D. José Gimenez Monroy, que habia ido á Valencia con motivo de las ferias, se disponia en la ciudad del Cid para regresar á su casa, se vió acometido de un accidente, del que murió poco despues, siendo inútiles todos los recursos de la ciencia instantáneamente aplicados. La pérdida del señor Gimenez es irreparable, pues por su inteligencia y probidad deja un gran vacío entre los hombres de negocios, y por su carácter y cualidades personales mayor aun para su aflijida esposa, hijos y hermanos; cuyo justo dolor comprendemos, tanto por la pérdida sufrida, como por las circunstancias especiales que han rodeado el triste suceso. Los deseamos en esa aguda pena algun consuelo.

—Subasta.—El siete de Agosto se subastan en el juzgado de la izquierda de esta capital dos relojes de plata, cada uno apreciado en sesenta reales.

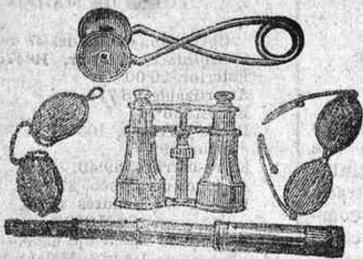
—Efemérides.—Hoy.—980.—El emperador Othon manda sacar los ojos á quince mil prisioneros que tenia.—1224.—Es conquistada á los africanos la antigua Augusta Gemela, que empezó á llamarse Martos.

—1837.—Se suprimen los diezmos.—1870.—El Emperador Napoleon sale de Paris para ponerse al frente de sus tropas.

—Tercera corrida.—Los mismos elogios que en las anteriores hacen los periódicos de Valencia del espada cordobés Rafael Molina, que en la tercera tarde de espachó ocho toros, todos perfectamente trasteados y de buenas estocadas. Especialmente del quinto dice uno

SECCION DE AVISOS.

**JUAN
VIOLA
OPTICO**



GALLE DE LA
LIBRERIA
núm. 14.
FRENTE A LOS
SRES. MARIN.

Buen surtido de gafas y lentes del verdadero cristal de roca; id. de Crom-glas fin-glas de Bohemia para toda clase de vistas, con armaduras de oro, plata, plata sobredorada, concha y acero; id. ahumadas, cóncavas y planas para cortar los rayos del sol. Buen surtido de barómetros, termómetros, microscopios, lupas, gemelos marinos y para teatro, pantómetros, vistas fotográficas, estereoscopos, brujulas, escuadras y reglas de caochu, dobles y triples decímetros y otras muchas cosas que no es fácil enumerar.

Se hacen toda clase de composturas pertenecientes a el ramo Variado surtido de cromos, estampas de litografía místicas, estampillas para registros, targetas de felicitaciones, de sorpresa, y otras. La verdadera perfumería de Tohan Maria Farina.

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE CARRATRACA.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos a los de Carratraca, y de análogas virtudes a los de Archena, Oubaneda, la Fada, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputacion.

Hay tambien paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir a los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Para satisfacer los deseos de algunos consumidores se han traído directamente de las costas del Cantábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, calle San Fernando núm. 43, y en ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

EL TIMBRE

BAZAR DE FERRETERIA EN GENERAL Y CAMAS DE HIERRO Y METAL DORADO.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de pesas y medidas del sistema métrico decimal, con arreglo a los modelos del gobierno, contrastadas y selladas, segun previene la ley, y a precios muy arreglados.

Cajas de hierro para guardar caudales, y básculas desde 1 a 10 kilos de fuerza.

A LOS HOJALATEROS.

Las... de toda clase de hoja de latón... vienen por su precio de...

MAQUINAS COSER

LEGITIMAS AMERICANAS

WHEELER WILSON

DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS

ECONOMICAS

A PESAR DE LA

SUPERIORIDAD

DE SU

CONSTRUCCION

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.



LAS MAS

SENCILLAS

Y

SILENCIOSAS

POR LA

GRANDIOSIDAD

DE SU

MECANISMO

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

SAFEBVILLE BARDES

AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

Traspaso. Se hace de un establecimiento de bebidas situado en la plaza de la Corredera núm. 31, con todos los enseres necesarios: en dicha casa darán razón. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de Carniceros núm. 7, frente a la Catedral. Informarán en la librería de este periódico. s4-2

La Universal unica europea. GRAN FABRICA DE BETUN GRAU GRASO Y RESINOSO PARA LA CONSERVACION DEL CALZADO.

MIADA EN LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA 1858, DE LONDRES 1862 DE PARIS 1867, DE ZARAGOZA 1868 Y DE VIENA 1873.

José Grau regalará 2000 reales a la persona que presente un betun en pasta que reúna iguales condiciones que el betun Grau.

Unico depósito en Córdoba, droguería de los Sres. Marquez y Urbano, calle de Alfaro 17, a los precios siguientes:

Pastillas. Gruesa 14 rs., docena 1 50 céntimos, pastilla 25 céntimos.—Cajas núm. 1. Gruesa 20 rs., docena 2, caja 25 céntimos.—Cajas núm. 2. Gruesa 40 rs., docena 4, caja 50 céntimos.—Cajas núm. 3. Gruesa 144 rs., docena 1, caja 150 céntimos.

DON RAMON ROJAS DEL POZO

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA DENTAL; ESPECIALISTA



EN LAS ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA BOCA.

Mi sistema, completamente nuevo en dientes y dentaduras artificiales, sobrepasa a todo lo inventado por su construcción inquebrantable, habiendo obtenido los dos primeros premios en la exhibición celebrada en esta capital por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Esmalte y relleno de dientes cariados, volviéndolos a su estado natural. Se garantizan todas las operaciones.

Sabido es que mi tendencia es conservar la dentadura; para este fin he confeccionado polvos dentrificos de las mejores sustancias vegetales, y un licor dentrifico de mirra. La experiencia de 28 años me ha demostrado la utilidad de estos descubrimientos contra las caries.

Estos polvos y licor dentrificos son de mi propiedad y se expenden en las Fábricas del cristal, en las peluquerías de los señores Hoyo y en casa del profesor, calle Conde Gondomar 1.º

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro

Calle de San Evlogio número 8 (antes callejas del Portillo)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, como tambien los llamados cromotipia, ó sean fotografías inalterables al carbon, último sistema hasta el día.

Se garantiza lo mismo el parecido como la buena fotografía. Se retrata todos los dias aun cuando esté nublado.

PAPEL epispastico de ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparación para mantener los volúmenes.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique ALBESPEYRES.

Aviso importante:

Es contra hecha toda cajita que no este cerrada por un rotulo que lleve la firma: *fumouze albespeyres*. Depósito en todas las Boticas.

MANUAL TEORICO-PRACTICO

Ó BREVE COMPENDIO

DEL SISTEMA METRICO DECIMAL

ARREGLADO POR

DON RAFAEL BUJALANCE Y ALCAYDE,

con el unico y esclusivo objeto de que, tanto los vendedores como el público en general, puedan apreciar a primera vista el valor de cualquier mercancía, con relación a las nuevas pesas y medidas que empezarán a regir el 1.º de Julio próximo

Se halla de venta en casa del autor, Madera Alta 16, y en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 16 y 18, al precio de 2 rs. cada ejemplar.

A los dueños de molinos de aceite.

Los que necesiten rulos y soleros conocidos por empiedro, en dos piezas, de piedra de granito nombrada salipé, procedente de la cantera de Gerena, la mejor que se conoce para la molienda de aceituna, pueden dirigirse a D. Rafael de Burgos, calle de las Palmas 79, en Sevilla. Dicho señor Burgos tiene un depósito de rulos y soleros, en el prado de San Sebastian, junto a la estación de Cádiz. En los años anteriores no se han satisfecho a los compradores que han hecho pedidos por hacerlos a última hora; sirvalos de aviso a los que necesitan de rulos y soleros de medida diferente a los que tengo contruidos.

Casa de baños DE LA MERCED.

Quedan abiertos desde el día. Precios, los del año anterior. Baños naturales, compuestos medicinales de todas clases, de vapor y de duchas. Servicio y trato esmerado.

Tintura Alemana.

Esta eminente é higiénica preparación, la que más éxito obtiene en toda España, por su superioridad a cuantas se conocen, tiene en el acto el cabello y la barba del mas hermoso, natural y permanente negro, ó castaños y como tal la garantizamos. Cinco rs. frasco núm. 1, y seis reales núm. 2. Depósito esclusivo. Droguería de los Sres. Urbano y Marquez, Alfaro 17.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal calle de Alfonso XII núm. 104, con numerosas habitaciones, jardín, cochera y cuadra, con abundancia de agua; darán razón de su precio y condiciones calle de Ocaña o Ralé número 25. s4-3

Traspaso. Se hace de la especería de la Plazuela del Indiano. Para tratar en la misma. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 117 calle de S. Fernando. En la misma se venden unas puertas de alhacena con su bastidor en perfecto estado. Darán razón en la inmediata núm. 115. s8-3

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Evigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

SOLUCION COIRRE

CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Esjase el sello del Gobierno Francés. Es el más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anémia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulismo, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

LANA.

La hay de venta de superior calidad a 80 rs. arroba, en la calle Pileró núm. 1. s15-10

Acogidos.

Se admite ganado vacuno en la dehesa de Porrillas. Para tratar con D. Rafael de Florez, Encarnacion 8. s8-3

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada de Perea, situada frente a los jardines de la Agricultura, a espaldas de la maderería de D. Rafael Aroca. Darán razón, Duque la Victoria núm. 4. s15-8

Subasta. Tendrá lugar a las doce del día 30 del corriente en casa del Procurador Don Juan de Cuevas y Regules, calle de los Moros número 4, de 515 alamos negros y 393 encinas, de la dehesa de Pendollas, propiedad del Excmo. Señor Marqués de Benamejí. El pliego de condiciones podrá verse en la misma casa, de 8 a 9 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. s4-3

Venta. Se hace de dos barriles de ocho arrobas cada uno, y un mostrador de dos años y media varas. Darán razón calle Concepción número 39. s4-3

Jabón blanco.—Marca áncora.—Las personas que deseen usar este jabón, sin rival para el lavado de ropa, pueden adquirirlo a precio económico en la portería de la casa número 3 plazuela del Indiano. s6-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de los dos portales, con estensa capacidad, accesorios a la casa principal núm. 15 de la calle del Paraíso de esta ciudad. En ella se encuentran sus llaves para que se vean, y su dueño vive Compás de San Agustín núm. 14. s8-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Arco Real núm. 17, propia para establecimiento: en la misma darán razón. s4-3

MADERAS DE FLANDES. Liquidacion de tablones de todos largos, desde 23 a 28, reales, clases superiores. Venta de varias puertas y otros efectos de construcción, casa de Baños de la Merced. s30-12

Venta de espigadero y pastos. Quien quiera adquirir el distrito ó aprovechamiento desde el 20 de Julio hasta el 29 de Septiembre de este año, de la espiga y pastos de verano de los terrenos llamados de Matachel y Marizorrilla, en el segundo ruedo del término de la Rambla, compuesto próximamente de quinientas fanegas divididas y labradas en suertes ó pequeñas hazas, pero bajo unas mismas lindes toda la dicha cabida, y con abundantes pozos ó aguaderos, podrá tratarlos con D. Antonio Maria Gomez, vecino de aquel pueblo. s8-8

Se hacen medidas de todos tamaños, en cobre ó hierro galvanizado, estañadas por dentro y fuera, del sistema métrico; calderas para molino y de todas clases, aparatos de destilación hasta el mas alto grado, y todo lo perteneciente a calderería, a precios arreglados. Nicolás Pinchetti, Armas 12 y 14. Córdoba. s25-18

Huerto. Se arrienda desde el día en la calle de Marroquies núm. 8. Informarán en la Librería de este periódico.

BAÑOS ARTIFICIALES

de todas clases

De CARRATRACA, tipo de los sulfurosos fríos, curan especialmente todas las enfermedades de la piel, las diferentes de la matriz y muchas nerviosas, etc., etc.

De ARCHENA, tipo de los sulfurosos calientes, además de curar las enfermedades en que se emplean los sulfurosos en general, son eficaces en particular para el reumatismo articular y muscular, gota, parálisis, emiplegia, hidartrosis, sífilis antigua, etc.

De mar, son de una utilidad incontestable en las escrófulas, raquitismo, infartos del hígado y matriz crónicos, ictericia, dismenorrea, cefalalgia, gastralgia, corea, dolores intestinales, dispepsia, etc., etc.

Botella para los de Carratraca, 15 reales; media 8.—Botella de Archena; 18 reales, media 10.—Paquete para los de mar, de medio kilo, 4 reales.

Hay además paquetes para baños de Alhama, Fuencaliente, Alange, Fitero y Vichy, etc.

Prospectos y mas detalles, farmacia de D. Antolin Crespo, Realejo, 92. s8-5

Vinos de Valdepeñas.

En el acreditado depósito de D. Joaquin Santamaría y D. Luis Merlo y hermanos, calle de la Pierna núm. 9, se ha recibido una gran partida de vinos tintos y blancos frescos.

Dichos señores se han decidido a servir al público con dichos vinos y precios módicos y han acordado poner varios establecimientos, en distintos puntos de esta capital con el fin de que sus favorecedores no se vean precisados a atravesar la población para surtirse de nuestros vinos.

Dichos establecimientos se hallan situados, en las calles de Alfaro, antes Carnicerías, número 61, y Poyo 50, a los mismos precios que se vienen espiciendo en la calle de la Pierna. Doble litro 1 peseta 13 céntos, y medio litro 38 céntos, pasando de 48 litros el precio es de 8 pesetas 50 céntos.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle Arco Real núm. 17, propia para establecimiento: en la misma darán razón. s4-4

Arrendamiento. Se arrienda un portal en la calleja del Toril núm. 13, en la Sombarrera de D. Francisco Montoro está la llave y darán razón. s8-6

Madera de castaño. Se vende una partida de esta clase con diferentes gruesos y aprovechamientos. Para tratar en la calle de Jesús María número 8, después de examinada por el comprador. s4-1

Traspaso ó venta. Se hace de la taberna casa núm. 51 calle Ancha de las Costanillas, con muy pocos aprecios: para tratar en la misma casa. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de un bonito local situado en la calle Almona número 21, propio para sastrería, peluquería ó alguna otra industria. En la casa calle Maese esquina a la de S. Fernando darán razón. s4-1

Operas completas para piano. Se venden a 10 rs. en la librería del DIARIO.

Papel mata-moscas. Se ha recibido en la librería de este periódico.